Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de septiembre de 2019

AVISO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA ETAPA DE ENTREVISTA PRESENCIAL Y VALORACIÓN CURRICULAR DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE SERÁ TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

Por este medio, quien suscribe, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, con las facultades que me confiere el artículo 367, numeral 1, incisos b), d), f) y bb) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, acorde a lo dispuesto por el numeral 4 de la base séptima de la Convocatoria para la selección y designación de la persona que será Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, aprobada mediante acuerdo número IEC/CG/022/2019 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, de fecha veintiséis (26) de abril de dos mil diecinueve, y modificada mediante acuerdo número IEC/CG/031/2019, de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve (2019), me permito informar lo siguiente:

1. Que, en fecha seis (6) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), esta Secretaría Ejecutiva emitió el dictamen por el que se dieron a conocer los resultados de la etapa de examen de conocimientos, y por el que se determinó el listado con los nombres de las y los aspirantes que, cumpliendo con los requisitos legales y aprobando el examen de conocimientos, son convocados a la etapa de entrevista presencial y valoración curricular dentro de la convocatoria referida anteriormente.

2. Que, las y los aspirantes que acorde al dictamen referido en el numeral anterior, aprobaron la etapa de examen de conocimientos, deberán presentarse el próximo jueves diecinueve (19) de septiembre del presente año, en la sala de sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, ubicado en Carretera Saltillo-Monterrey Km. 5, número exterior 8475, de la colonia Jardines del Campestre, en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, atendiendo a la programación siguiente:

Folio de la o el aspirante	Nombre de la o el aspirante	Hora de entrevista
001	Cesar Iván Huerta Carrera	16:00
005	Blanca Irene Contreras Montoya	16:20
007	Paloma Alejandra Villanueva Sosa	16:40
010	Héctor Lorenzo Montemayor Soto	17:00
012	Daniel González Rocha	17:20
013	Alejandro Sánchez Quiroz	17:40

Folio de la o el aspirante	Nombre de la o el aspirante	Hora de entrevista
016	Jorge Alfonso de la Peña Contreras	18:00
018	Sofía Elena Guzmán Esparza	18:20
019	Leonardo Arturo Barriga Ureña	18:40

3. Que, las y los aspirantes convocados deberán presentarse por lo menos treinta minutos antes de la hora de entrevista programada, asimismo se informa que la entrevista presencial no podrá ser reprogramada, salvo por causa de fuerza mayor plenamente acreditada.

4. Que, el desahogo de la etapa de entrevista presencial y valoración curricular estará a cargo del grupo de trabajo único conformado por las y los siguientes Consejeros Electorales:

   - Consejera Electoral Mtra. Karla Verónica Félix Neira
   - Consejero Electoral Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza
   - Consejero Electoral Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz
   - Consejero Electoral Mtro. Alejandro González Estrada

5. Que, acorde a lo establecido en la citada convocatoria, las y los aspirantes que acceden a la etapa de entrevista presencial y valoración curricular serán notificados mediante la publicación de este aviso tanto en la página de internet de este instituto (www.iec.org.mx), como en los estrados del mismo, así como en el correo electrónico que registraron en su solicitud.

6. Que, acorde a lo establecido por la base novena de la referida convocatoria, cualquier situación no prevista respecto de la programación de la etapa de entrevista presencial y valoración curricular o durante el desahogo de la misma, será dictaminada por la Secretaría Ejecutiva para su aprobación por el Pleno del Consejo General.

Así lo determina el titular de la Secretaría Ejecutiva, quien firma para su debida constancia.

Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo